

## AVISO

**Gobierno de Gibraltar**

### **Mensaje del Ministro Principal - Primero de Mayo: recordemos las lecciones**

Gibraltar, 29 de abril de 2016

Los motivos históricos para celebrar el primero de mayo como la Fiesta del Trabajo no se desvanecen con el paso del tiempo.

Cada año, resulta igual de importante que el anterior recordar lo que esta celebración representa y por qué todos los sectores laborales forman parte esencial de nuestra prosperidad económica.

Junto a este desarrollo, también deben mantenerse los derechos de los trabajadores a una jornada laboral de una duración razonable, que no se encuentre sujeta a explotaciones o abusos.

En Gibraltar contamos con el privilegio de la libertad Constitucional de asociarnos como queramos y con quien queramos.

Este privilegio protege el derecho de formar parte de un sindicato de trabajadores (Trade Union).

Este derecho no se le puede negar a nadie y haría falta ser muy inconsciente como empresario para intentar negar el reconocimiento a un sindicato de trabajadores moderno en un entorno laboral.

Pero esto no quiere decir que lo tengamos todo solucionado.

Incluso en nuestra generación existen trabajadores que aún no gozan del derecho a una pensión en el sector privado.

En breve, presentare una ley al Parlamento, espero que con el apoyo de las organizaciones de representantes de trabajadores y empleadores, para solventar esta anomalía.

A día de hoy, todavía hay quienes sufren explotaciones a causa de algunos empresarios sin escrúpulos (aunque en Gibraltar son muy escasos) que ignoran la ley y amenazan a sus empleados con tomar represalias si acuden a las autoridades.

Algunos cobran por debajo del sueldo mínimo.

Otros sufren deducciones de su salario sin su consentimiento ni autoridad legal.

## AVISO

Hay quienes no están registrados, de manera que los empresarios eluden pagar las contribuciones de la seguridad social (y en esos casos el trabajador no tiene derecho a una pensión ni acceso al sistema de salud).

De este modo, recordar y celebrar el primero de mayo no es un recuerdo de la década de los setenta, cuando los Sindicatos de Trabajadores estaban más de moda.

No es un recuerdo de una época más activista.

Se trata de una manera de entender cómo hemos ido obteniendo los privilegios de los que disfrutamos hoy en día, a través de los esfuerzos de las generaciones anteriores.

Porque si no recordamos, no estaremos permitiendo que la historia nos enseñe nada.

Eso supondría que el futuro de nuestros hijos sería tan funesto como lo fue el pasado del cual nos libraron nuestros abuelos.

Así, debemos celebrar el día de los trabajadores.

Pero recordemos que se trata de algo más que una agradable festividad para prolongar el fin de semana con la familia.

Debemos dedicar unos minutos a explicar a nuestros hijos por qué se produce una celebración en la Explanada (Casemates Square) el primero de mayo.

Se trata de recordar a aquellos que abrieron el camino para nosotros.

Se trata de que no se abuse de los trabajadores.

Se trata de nuestros abuelos y abuelas.

Y de lo que sufrieron en sus puestos de trabajo.

## AVISO

### Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con  
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, [miguel@infogibraltar.com](mailto:miguel@infogibraltar.com), Tel 609 004 166  
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, [sandra@infogibraltar.com](mailto:sandra@infogibraltar.com), Tel 637 617 757  
Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, [eva@infogibraltar.com](mailto:eva@infogibraltar.com), Tel 619 778 498

Web: [www.infogibraltar.com](http://www.infogibraltar.com), web en inglés: [www.gibraltar.gov.gi/press-office](http://www.gibraltar.gov.gi/press-office)  
Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

---